

ORDEN de 10 de agosto de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de Valencia a don José Cortés Grau.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Valencia y de acuerdo con lo previsto en los artículos 40 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto 1190/1971, de 6 de mayo, y 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de Valencia a don José Cortés Grau.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de agosto de 1971 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don Pedro Martínez Montañez Catedrático de la nueva Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Madrid a don Pedro Martínez Montañez (A01EC1229), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Sevilla viene devengando.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de agosto de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de agosto de 1971 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don José María Fontboté Mussolas Catedrático de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Geografía Física y Geología Aplicada» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don José María Fontboté Mussolas (A01EC588), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Granada viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de agosto de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de agosto de 1971 por la que se nombra los miembros del Patronato de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y el Decreto 1772/1971, de 24 de julio, que aprobó los Estatutos Provisionales de dicha Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Sevilla a los señores que a continuación se relacionan:

A) En representación de la Organización Sindical: Don Juan Márquez García.

B) En representación de los Procuradores de Representación Familiar: Don Juan Reig Martín.

C) En representación de los Colegios Profesionales: Don José Piestas Ros de Ursinos.

D) En representación de los alumnos: Don Juan Antonio Baibontín Polledo y don Manuel Ravina Martín.

E) Por Entidades económicas y culturales: Don Gregorio Valero Bermejo y don Pablo Benjumea Lora.

F) Por el Profesorado Universitario: Don José María Corral Saleta y don Amador Jover Moyano.

G) Por los Centros Docentes del Distrito: Don José Hernández Díaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 30 de agosto de 1971 por la que se nombra Vocal del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Julio Prieto Nesperetra.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Julio Prieto Nesperetra, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de agosto de 1971 por la que se nombra Vocal del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Venancio Blanco Martín.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Venancio Blanco Martín, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado para proveer vacantes de Profesores de Dibujo en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Transcurrido el plazo de reclamaciones concedido por el apartado segundo de la Resolución de 26 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), que resolvió provisionalmente el concurso de traslados convocado por otra de 1 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre), para proveer vacantes de Profesores de Dibujo en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Elevar a definitivos los nombramientos de los Profesores titulares de Dibujo comprendidos en el número primero de la Resolución de 26 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de los corrientes).

Segundo.—Los Profesores titulares de Dibujo cuyos nombramientos en virtud del concurso de traslados se elevan a definitivos por la presente Resolución se posesionarán de sus nuevos destinos en el plazo reglamentario, previo cese en el Centro a cuya plantilla se hallan actualmente adscritos con carácter definitivo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.